

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN JOSÉ DE PALENCIA

ver pag 3
DISCURSO

LEIDO EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1904 A 1905

POR

D. Cipriano Fernández Hijosa

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

Y

PROFESOR DE LATÍN É HISTORIA DE ESPAÑA



PALENCIA

IMP. Y LIB. DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor principal, núm. 70

1904

G-F 8088

LIBRERIA JIMENEZ

Mayor, 66-68

MADRID

JGCL
A



DISCURSO

C 1169183
96.97987

DG-
A

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN JOSÉ DE PALENCIA

DISCURSO

LEIDO EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1904 A 1905

POR

D. Cipriano Fernández Hija

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

Y

PROFESOR DE LATÍN É HISTORIA DE ESPAÑA



PALENCIA
IMP. Y LIB. DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor principal, núm. 70

1904



R. 10B28



Excmo. é Ilmo. Señor:

Señores:

DERIVACIÓN de la teoría de Darwin y consecuencia lógica de la hipótesis evolucionista de Spencer, es la doctrina que compara á la sociedad humana con el organismo vivo de las plantas y animales. «Todo organismo es una sociedad y toda sociedad es un organismo» dijo el filósofo de la evolución y multitud de biólogos y sociólogos han afirmado después de él la semejanza y casi identidad de los fenómenos que se observan en el funcionamiento del mundo social y mundo biológico, semejanza que alguien ha considerado como el más grande acontecimiento científico de nuestros días. El alemán Bluntschli, Virchow, E. Quinet, entre los nuestros el por tantos títulos benemérito P. Vicent, y otros muchos, comparan las sociedades humanas á un organismo con sus células, tejidos, aparatos y órganos; no faltando alguno que, como Alberto Schäffle, lleva hasta la exageración estas analogías, convirtiendo la semejanza en identidad, en lo que pre-

cisamente consiste el error fundamentalísimo de la hipótesis evolucionista, la cual proclama ley suprema de las sociedades humanas en su desenvolvimiento y desarrollo el determinismo rígido y la inconsciente fatalidad á que están sujetos en sus funciones los cuerpos orgánicos. Aunque no admitimos, ni podemos conformarnos con la identidad del organismo social y el organismo fisiológico; aunque, á diferencia de la hipótesis de la evolución, establecemos variedades profundas y esenciales entre los cuerpos orgánicos y el cuerpo social, reconocemos sin embargo que hay entre ellos marcadas analogías, afinidades notorias, que justifican la comparación establecida entre uno y otro por sociólogos de todas las escuelas y matices.

Con este concepto orgánico de la sociedad coincide la nueva orientación que en los últimos años han tomado los estudios psicológicos. Aprovechando los grandiosos adelantos de la biología celular y de la histología, de la fisiología y de la embrogénia, se ha inaugurado un nuevo método en el estudio de los fenómenos psíquicos. Nuevo he dicho con no mucha exactitud, porque sus fundamentos fueron ya establecidos por Aristóteles y los escolásticos de la edad media, cultivadores de la psicología experimental. Wundt, el iniciador de la nueva tendencia psicológica; Catell, una de las primeras autoridades de psicología experimental en Norte América y Höfding, todos á una reconocen la estrecha unión que existe entre el método aristotélico y el preconizado por los grandes psicólogos contemporáneos. «En realidad, escribe el último de los autores nombrados, (1) Aristóteles ha sido el fundador de la psicología de observación. Sólo momentáneamente ocurre que, guiada por un interés espiritualista mal entendido, intentó la psicología separarse de la fisiología y de las demás ciencias objetivas; de suerte que restableciendo el lazo, ha podido parecer que se hacía un descubrimiento original, cuando no se ha hecho más que volver á un estado anterior.» Y el ilustre Mercier, (2) uno de los más preclaros maestros de la neo-escolástica, considera el actual movimiento psicológico como un regreso á la filosofía del Estagirita y de los escolásticos medioevales. Se ha llamado nueva á esta

(1) Höfding.—Bosquejo de una psicol. exper.—Trad. esp. de D. Vaca.—Madrid-1904—pág. 43.

(2) Orígenes de la psicol. contemp.—Trad. del P. Arnaiz.

psicología, porque, merced al desarrollo y conquistas de las ciencias exactas y naturales, utiliza procedimientos de que no hay vestigios en siglos anteriores, ensanchando sus horizontes y entrando por vías hasta aquí desconocidas. Ahora bien. Uno de los aspectos de la nueva ciencia, bautizada con el nombre de psicofisiología ó psicología fisiológica, es la psicología social, que «considera la vida psíquica en cuanto se revela por el movimiento y la acción, por la palabra y la imagen;» su asunto es variado y múltiple y entre las diversas ramas en que se divide, cuéntase la psicología de los pueblos, en los que, mejor que en los individuos, puede estudiarse la vida psíquica en acción y en movimiento. Y en verdad; si el espíritu humano, en su afán escudriñador, pretende conocer el secreto de la vida en los organismos individuales, no debe sorprendernos que aspire á explicar la vida de los cuerpos colectivos que llamamos sociedades y naciones; si pretende reconstituir la psicología individual es lógico que aspire á formar la psicología social, complemento de la primera; porque, como dice el ya citado Höffding, (1) «el modo cómo los pensamientos y sentimientos se forman en un momento dado en el individuo, no está solamente condicionado por su organización primitiva hereditaria, sinó además por la atmósfera histórica de civilización en que se desarrollan.» Al calor de estas doctrinas ha tomado nuevo incremento el estudio de la Historia, pero con un criterio totalmente opuesto al que hasta nuestros días ha predominado en los cultivadores de la ciencia histórica. No hace muchos años todavía, reducíanse los conocimientos históricos á retener en la memoria la cronología de los reyes y la relación minuciosa de guerras y batallas; estudiábanse en todos sus pormenores las luchas y rivalidades entre los príncipes de los distintos pueblos y lo más interesante, la vida nacional, en sus diversas manifestaciones, quedaba oscurecida por el polvo de los combates y oculta bajo la coraza del guerrero. El historiador de nuestro tiempo, por el contrario, no se detiene en la superficie, sinó que, penetrando en la entraña de la sociedad, no descansa hasta descubrir el centro, donde reside la vida del pueblo, cuya historia escribe; no de otro modo que el botánico atraviesa la corteza de la planta, hasta llegar á los tejidos y vasos, donde se elabora y por los que circula la vivificante

(1) Obra cit., pág. 42.

savia. Hace la relación de guerras y batallas, pero examinando preferentemente las causas que las motivaron, los efectos que de ellas se siguieron y su influencia en la vida nacional, á la manera que el histólogo estudia y se fija en la excitación ó contracción nerviosas, para más fácilmente alcanzar la explicación del fenómeno psicológico y de la vida psíquica. El historiador contemporáneo, siguiendo el método experimental, observa los hechos, para elevarse por ellos al conocimiento de las causas, formando así un cuadro completo de la vida nacional y la psicología del pueblo, objeto de sus estudios é investigaciones. Mis propósitos se reducen á trazar un ligerísimo bosquejo psicológico-histórico de la nación española.





Excmo. é Ilmo. Señor:

Señores:

I

SIENDO la sociedad semejante á un organismo, podremos distinguir en ella los dos elementos de que consta todo cuerpo orgánico vivo y animado: el elemento externo y visible y el espiritual é invisible; la materia y la forma, hablando en lenguaje de la Escuela; el cuerpo y el alma. El conjunto de hombres de que se compone, constituye la parte visible, el cuerpo de la sociedad, inerte y sin vida, si no hay entre sus miembros un lazo que los una y un vínculo que los ligue; porque, señores, no es la sociedad un agregado informe de hombres sin mutuas relaciones é independientes unos de otros, sinó que debe ser un todo armónico y compacto, resultante de la unión de los individuos, célula social; (1) de la misma suerte que para la constitución del

(1) Hay algunos autores para quienes la célula social es la familia. Vid. Schäffle: *Extractura y vida del cuerpo social* y entre los nuestros don Jerónimo Vida: *La familia como célula social*.

cuerpo orgánico son indispensables, según la Biología, las asociaciones celulares. Ese lazo de unión, ese vínculo, que traspasa la esfera de los cuerpos y trasciende al mundo de las almas, no es otro que la unidad de creencias y de ideas, de sentimientos y aspiraciones; unidad que hace converger todas las energías de los asociados á la realización del mismo fin y que forma lo que se llama alma nacional, espíritu de un pueblo, ideal colectivo; viniendo á ser lo que la forma substancial de los escolásticos es con respecto á la materia prima, lo que el alma y el espíritu son con relación á los organismos fisiológicos. Un pueblo sin ideal es un pueblo de vida lánguida y raquítica, sumido en la inmovilidad y el estancamiento, precursores de la muerte; carece de ese principio activo que, transmitiéndose de unos á otros á manera de corriente magnética, conmueve las masas populares y produce en el cuerpo social terribles sacudimientos nerviosos, que se traducen en épicas empresas ó en formidables revoluciones; es el ideal, según frase de un escritor, (1) como un fuerte impulso aplicado á un péndulo, que oscila con lentitud, el cual impulso le hace perder á veces las condiciones normales de gravedad por unos instantes; aunque la misma gravitación le lleve de nuevo á la función normal.

Dos son, en mi juicio, los ideales de todas las naciones; uno vago, indefinido y fluctuante, al cual llamaremos primario, que para el profesor romano Sergi (2) no es otra cosa que el deseo de mejorar ó la aspiración al bien común, que dicen los tratadistas de Derecho; y otro secundario, pero más concreto, determinado y definido, que para unos pueblos es el ideal religioso, lá expansión territorial, para otros, el florecimiento interior, etc., según que en uno ú otro de estos ideales secundarios vean la realización del primario y principal; á semejanza de los individuos que, movidos del mismo deseo, aspirando todos á la felicidad, marchan por distintos caminos, según los diferentes objetos en que cada uno la coloca. Es, por consiguiente, de capital importancia, para el estudio de la psicología de un pueblo, llegar á conocer el ideal que le ha movido en las diferentes épocas de su historia, el espíritu que le ha informado; en una palabra, llegar á descubrir lo que hoy se

(1) Sergi.—Decad de las naciones lat.—Trad esp de Alf. Calderón y V. Camp., pág. 19.

(2) Obra cit pág 7.

llama alma nacional; clave misteriosa, que explica todos los hechos, descifra todos los enigmas y desenreda la urdimbre y complicada trama que forman la historia de las naciones; principio vital de donde parten la fuerza y el vigor de los pueblos; centro nervioso, en el cual se desarrollan las inmensas energías, de que tan gallarda muestra dan las sociedades en algunos momentos de su historia.

Expuestas las ligerísimas nociones de psicología social general que preceden, trazaremos á grandes rasgos la psicología especial del pueblo español.

A la formación del alma de un pueblo, concurren multitud de causas internas y externas, directas é indirectas. Existiendo íntima comunicación entre el cuerpo y el espíritu de todo organismo individual y social, los agentes que ejercen alguna influencia en la parte externa repercuten y dejan sentir su acción sobre el alma de ese mismo organismo. Deficiente é incompleto será el estudio psicológico de un pueblo si se prescinde de la geografía y accidentes físicos del país en que vive por la decisiva influencia que aquellos dos factores ejercen en la formación del carácter de sus habitantes. Veámoslo en nuestro pueblo. Prescindiendo de las conjeturas de la Prehistoria, ciencia todavía en formación; pasando por alto las suposiciones de la Paleontología, (estudio de la humanidad, anterior á los documentos históricos); dejando á un lado las razas de Canstand, Cro-Magnon y Furfooz, nos fijaremos en los celtas y en los iberos, pertenecientes ambos á la familia jafética, los cuales han sido los habitantes primitivos de nuestro suelo, según el testimonio de la Historia. En la parte septentrional de la península fijaron su residencia los celtas. Su aspecto es feroz y salvaje como las bestias que persiguen, áspero como las breñas por donde merodean, rudo y agreste como los bosques donde habitan. Despreciadores de la vida, (1) la sacrifican gustosos en la guerra contra cualquier pueblo extraño que trate de arrebatarles su independencia, garantida por la misma Naturaleza, al separar á nuestra patria de los restantes pueblos de Europa con la cordillera pirenaica, aislándola de las otras partes del mundo por medio de los mares, que bañan las dilatadas costas de nues-

(1) *Prodiga gens animae et proterare facillima mortem.* Tito Liv. lib. XVIII.

tros extensos litorales. Su tendencia al aislamiento; su espíritu profundamente individualista, refractario á la unidad; su concepto de patria, limitado á los reducidos horizontes que descubren sus ojos, responden á la división natural en regiones, debida esta división al sistema de montañas y á las cuencas de los ríos, que atraviesan nuestro suelo en todas direcciones, cortándole en pequeños territorios con límites perfectamente definidos. En las templadas costas del Mediterráneo, á orillas del Bétis y bajo el cielo claro y diáfano de nuestras tierras meridionales posaron su planta los iberos, más pacíficos que los celtas; religiosos, como ellos, á impulsos de un sentimiento ingénito en el hombre, sentimiento, que si bien es distinto de la misma religión, nos conduce á ella, aunque esté desfigurada por errores, como lo estaban las religiones de los pueblos antiguos, apartados de la revelación primitiva; aficionados á la vida sedentaria y quieta, cualidad característica de los que habitan en países cálidos; amantes de la independencia; pero sin la energía céltica para sacudir el yugo de la dominación extranjera, sometíanse, sin oponer tan obstinada resistencia como los del Septentrión, á la espada del guerrero que intentaba su conquista. Mezcla de estas cualidades, aproximándose más á las de los celtas, eran las que constituían el carácter de los celtíberos, pueblo que se formó de la fusión de ambas razas, ocupando el centro de la península, punto de conjunción de los habitantes del Norte y de los moradores del Mediodía. En síntesis: amor á la independencia, encarnado en héroes de numeración interminable, pues que empiezan con Indortes é Istolacio y se extienden hasta las víctimas del imperialismo napoleónico; espíritu de aislamiento é intensamente individualista, que tiene por testigos las ruinas de Sagunto y los escombros de Astapa y de Numancia; valor y desprecio de la vida, estas son las cualidades, que forman el carácter de nuestros mayores; cualidades, que reviven en todas las épocas de nuestra Historia y en las que están como estereotipados los accidentes físicos, la geografía de la tierra que pisamos. Tal es nuestra constitución psico-social primitiva, transmitida por herencia, aunque modificada por otros elementos que á ella se unen y con ella se identifican en el correr de los tiempos. Las primeras modificaciones introducidas en el carácter y modo de ser de la raza celtíbera las debemos á los fenicios, pueblo de mercaderes que arribó á nuestras costas del Mediterráneo, entrando en negocia-

ciones con sus naturales, apartándoles del estruendoso campo de la guerra y dirigiendo sus energías al fomento de las artes útiles y á la explotación de las riquezas que encerraba nuestro suelo. Esta civilización incipiente recibe nuevo impulso con el advenimiento de las colonias griegas, que trajeron consigo sus artes y sus letras y principalmente su religión, sustituyendo á las sangrientas divinidades fenicias y celtíberas por el antropomorfismo helénico, que representa un paso de avance en el terreno religioso. Mas la insaciable codicia de los fenicios, unida á incompatibilidades de carácter y antagonismos de raza, despertó entre los indígenas sus hábitos guerreros, empezando una lucha, que termina con la expulsión de los mercaderes de Tiro y Sidón, víctimas de su imprudente conducta para con los celtíberos y de la fe proverbial de sus hermanos, los cartagineses, que les suplantaron en la posesión de las colonias. Completamente estéril para la cultura patria fué la dominación cartaginesa, señalada por el reguero de sangre, vertida en las guerras de conquista y en las interminables luchas que sostuvo con su formidable rival, la República romana; para las cuales luchas alistó Cartago nuestros soldados bajo sus banderas. Al mando del cartaginés, atravesaron los españoles la cordillera de los Alpes, hasta entonces no pisada por planta humana, cayendo con ímpetu irresistible sobre la bella Italia y dando pruebas de su arrojo y su valor en Cannas y Trasimeno, donde alcanzó inmortal renombre el guerrero más audaz, el capitán más afortunado, el más experto de los caudillos, conocido en la Historia con el nombre de Anibal. Triste destino el de nuestra península. Cuando por su posición geográfica y por las prendas personales de sus habitantes parecía destinada á ser nación con vida propia é independiente, no lograba otra cosa que cambiar de dueños y señores. Derramaba sin duelo su sangre por arrojar al invasor que atentaba á su independencia y cuando lo había conseguido, sentía el peso del nuevo yugo impuesto por los que se llamaban sus auxiliares; apenas se vió libre de cartagineses y ya estaba uncida al carro de las conquistas de Roma. Amargos, pero naturales frutos de su aislamiento é individualismo. Señálase la primera época de la dominación romana por nuevos levantamientos debidos al carácter indómito de los celtíberos y á las vejaciones de los pretores romanos Indibil y Mandonio iniciaron la lucha que continuó Viriato, tipo del guerrillero español; lucha prolonga la hasta las

guerras cantábricas que dirigió el mismo César, en las cuales resonaron los últimos gritos de independencia, lanzados en los himnos que entonaban los prisioneros suspendidos de la cruz en las cumbres del monte Medulio. Pero Roma sometió nuestra península, no tanto por la fuerza de las armas, cuanto por su cultura y civilización, introducidas en España por Sertorio y propagadas por la célebre Academia oscense, que debió su fundación al ilustre general de Mario. El resultado de la obra de Sertorio fué la romanización del país, la sumisión de los indomables españoles que si resistieron á la fuerza de la espada se rindieron ante el poder de las ideas; ley histórica fundada en la naturaleza humana, que ha vinculado el imperio del mundo á la elevación y superior cultura de la inteligencia, probando así el predominio de la idea sobre el ciego poder de la fuerza bruta y material. De todas las regiones de España, la primera en amoldarse á los usos y costumbres de Roma, fué la Bética, por el carácter ductil de sus moradores y «por haber sido más favorecida que las otras provincias con la fundación de nuevas ciudades, que fueron como otros tantos centros de donde irradió sobre todo el territorio la civilización de la metrópoli.» (1) Más refractarias las tribus del Norte, opusieron á la cultura latina la infranqueable barrera de sus montañas, aisladora muralla levantada por la misma Naturaleza, á cuyo abrigo continuaron con los mismos hábitos de independencia y conservaron la cultura é instituciones indígenas. Valiosos elementos aportaron los romanos á la obra de nuestra civilización. Además de los adelantos materiales representados por la inmensa producción agrícola, por el florecimiento industrial y mercantil, favorecido este último por las grandes vías que cruzaban nuestra España, son prueba de su obra civilizadora los grandiosos y perdurables monumentos resistentes á la acción demoleadora de los siglos, como resistentes é invencibles eran las legiones que les construyeron. De ellos, los romanos recibimos también su incomparable Derecho, *razón escrita*, y bajo su imperio penetró en nuestra patria la religión cristiana, que tan importante papel había de desempeñar en la organización social española. Los hechos demostraron que no era España terreno estéril é infecundo, pues si Roma nos enseñó

(1) Los pueblos germán. y la ruina de la monarq. visig. por la Acad. de la Hist. t. I. pág. 143.

sus ciencias, nosotros la pagamos con Emperadores y sabios y á los desvelos pastorales de la naciente Iglesia, correspondimos con una legión de mártires que por su multitud se llaman Innumerables y con Obispos como el inmortal Osio de Córdoba, alma de los Concilios de aquella época y presidente del primero ecuménico de Nicea.

Con los esplendores de la civilización nos vinieron los vicios que corroían al ruinoso imperio de Occidente, siendo tal la inmoralidad, que el presbítero Salviano consideró la invasión de los bárbaros como un hecho providencial, dispuesto por Dios para purificar aquella atmósfera de corrupción y rebajamiento. (1)

Cuando el historiador desearía un momento de reposo en medio de tantas guerras y calamidades; cuando quisiera encontrar donde dirigir su vista sin mancharla con el espectáculo de sangre, lágrimas y muerte, encuéntrase frente á uno de esos acontecimientos que cambian la marcha de la Humanidad, llenándola de horrores y trastornos; verdaderos cataclismos sociales, semejantes á los geológicos, porque atravesó nuestro globo en algunas épocas de su formación. Tal fué la invasión de los bárbaros. Asentados en las fronteras del Imperio, constituían una amenaza continua y si pudieron ser contenidos por algún tiempo, gracias á la espada del valeroso emperador español Teodosio, lanzáronse á la muerte de éste sobre el mundo latino con la irresistible furia del torrente que ha roto el dique de contención. Entre la multitud de razas indo-escitas y germanas que cayeron sobre el antiguo mundo romano hubo algunas que, forzando el paso de los Alpes, devastaron las Galias, para salvar más tarde los Pirineos é invadir nuestro país de tantas irrupciones trabajado. Los vándalos, suevos y alanos repartieron la posesión de nuestra península, sin que los españoles, que lograron escapar á la ferocidad de los invasores, secundados en su obra destructora por la peste y por el hambre, opusieran alguna resistencia. (2) A disputarles aquella posesión vinieron los godos occidentales ó visigodos, la raza más culta de los pueblos bárbaros que se establecieron en la parte oriental de

(1) «Sed videlicet qui corrumpimur rebus prosperis, corripimur adversis et quos intemperantes pax longa fecit, turbatio facit esse moderatos» *De gubernatione Dei*.

(2) Idacio—Crónica.

nuestra patria, extendiendo sus conquistas por las Galias y fundando la monarquía visigoda, que se levantó sobre las ruinas de los reinos bárbaros anteriormente constituidos. Los alanos fueron destrozados por Walia; los vándalos transmigraron al Africa, llamados por el conde Bonifacio, y los suevos, combatidos por Teodorico, desaparecen como reino independiente en el reinado de Leovigildo, quedando únicamente el poderoso imperio gótico. Guerreros por naturaleza, por aficiones y por hábito, como todos los pueblos germanos, los visigodos no depusieron las armas hasta someter á su obediencia toda la península, si se exceptúa la pequeña tribu de los cántabros, que mal domeñados por Leovigildo vuelven á sublevarse en el reinado de Wamba. Pero si dueños del territorio tardaron mucho en serlo y nunca lo fueron completamente del ánimo de los españoles; representaban unos la esplendente civilización romana, eran los otros portaestandartes de la destrucción y la barbarie; amaban éstos las dulzuras de la paz, era ocupación favorita de aquéllos la guerra; pueblo molicioso y corrompido el hispano-romano, sus depravadas costumbres chocaban con las severas y relativamente puras de los germanos; acostumbrados los españoles á la política absorbente y centralizadora de Roma, donde el individuo desaparecía en la inmensidad del Dios-Estado, á cuyo cargo corría hasta la subsistencia de los particulares, no podían avenirse con el exagerado individualismo de los germanos que difícilmente y solo en las cosas indispensables renunciaban á su libertad é independencia personales; aquí lo era todo el Emperador, *el Augusto, el Divino*, allí nada se hacía en el orden político, ni el judicial sin reunir las asambleas populares nervio de la organización germánica; y como si todas estas diferencias no fueran bastantes á impedir la unión de ambos pueblos, había otra más honda que separaba las conciencias de una y otra raza: la diferencia religiosa, pues mientras los latinos profesaban el Catolicismo, seguían los germanos la heregía de Arrio, que les había sido predicada por el Obispo Ulfilas, el apóstol de los visigodos, cuando éstos tenían fijadas sus tiendas á las orillas del Danubio. No es por consiguiente de extrañar que elementos tan heterogéneos no llegaran á fundirse, permaneciendo siempre más ó menos divididos, división que se manifiesta en las ideas religiosas y en las leyes, los dos factores más importantes en la vida de los pueblos. Abolidas las asambleas populares, incompatibles con

la dispersión de los conquistadores por todo el país dominado, se hizo necesaria la codificación del Derecho, consignando por escrito las costumbres que hasta entonces habían servido de norma á los godos en sus mútuas relaciones, para atajar la arbitrariedad de los funcionarios, en cuyas manos se había concentrado la administración de justicia. Esta necesidad vino á llenar el Código de Eurico, (1) vigente para los godos y para los romanos en sus relaciones con los conquistadores germánicos, teniendo el pueblo vencido, para las relaciones entre sí, otro Código publicado bajo el reinado de su hijo Alarico con la eficacísima colaboración del elemento latino. Esta labor legislativa, denota una cultura intelectual no despreciable. Grande fué, en efecto, durante la dominación goda el florecimiento de las ciencias y las letras, cuyos cultivadores pertenecientes todos á la raza latina, constituyen la brillante pléyade de Obispos que honraron en aquella época las sedes españolas descollando el inmortal Doctor de las Españas, que bastaría por sí solo á honrar á una nación y á un siglo. Del estado no muy floreciente de las bellas artes podemos juzgar por los escasos monumentos que han llegado íntegros hasta nosotros (2) y del no muy próspero de la agricultura y la industria por las aficiones bélicas de los hijos del Norte. Tal era, señores, la situación de la monarquía visigoda, exteriormente grande, como sostenida por aquellos temibles germanos de gigantesca estatura, de lengua cabellera y torva mirada que añadía algo de terrible á su aspecto naturalmente feroz y salvaje, pero encerrando en su seno gérmenes de disolución y de muerte: eran dos pueblos completamente distintos, sometidos por la fuerza á un mismo yugo; dos civilizaciones en lucha la una con la otra; dos razas separadas por abismo profundo que impedía y retardaba la formación del organismo social que se había de llamar en adelante nación española. La

(1) Sub Eurico Gothi legem instituta in scriptis habere coeperunt, nam antea tantum more et consuetudine tenebantur.» S. Isid. Hist. Goth.

(2) Uno de estos monumentos es la Basílica visigoda del vecino pueblo de Baños, de la que nada he de decir después de las investigaciones del ilustre Quadrado, de D. Pedro Madrazo, etc., y las del no menos inteligente D. Francisco Simón Nieto. Otra de las manifestaciones del arte visigodo son las coronas votivas descubiertas en Guarrazar y estudiadas por los académicos D. José Amador de los Ríos y el ya citado D. P. Madrazo,

conversión de Recaredo al Catolicismo fué un gran paso para la fusión de ambos pueblos. Desde entonces la raza hispano-latina deja sentir su influencia en la gobernación del Estado, por medio de aquellos venerables Prelados, oráculo de los célebres Concilios de Toledo, en los que se reformaba la disciplina de la Iglesia á la vez que se resolvían los negocios de carácter puramente civil; cuerpos legisladores de donde salieron gran número de las leyes que más tarde formaron el monumento jurídico, conocido con el nombre de Fuero Juzgo, en el cual, según testimonio del célebre Guizot (1) «se descubre el influjo del mismo clero que prevalecía en los concilios toledanos y que influía tan poderosamente en el gobierno del país»; respetables asambleas donde aparecían los vencedores subyugados por los vencidos, los reyes de la fuerza postrados á los pies de los reyes del pensamiento, el poder de la espada supeditado al empuje de las ideas. Pero todos los esfuerzos de Recaredo y de los monarcas que le suceden en el trono, para fusionar ambos pueblos, no produjeron, por tardíos, los resultados que hubieran sido de apetecer; pues sin embargo de obligarles á usar la misma lengua para los actos oficiales, no obstante haber uniformado la legislación, á pesar de permitir los matrimonios entre godos y españoles, prohibidos hasta el VIII Concilio de Toledo, medidas sabias encaminadas al fin arriba indicado, continuaba entre ellos la misma aversión, perseverando los godos en el uso del cabello largo, para distinguirse de los romanos á quienes llamaban *viliores*, dándose á sí propios el dictado de *nobiles*. Recelosos además de la preponderancia que adquiriría el elemento latino no se conformaron hasta vincular en su raza la sucesión al trono, como al fin lo consiguieron en el VI concilio toledano, declarando inhábiles para ceñir corona á los tonsurados y decalvados, á los de origen servil y extranjero, considerando como tales á los mismos con quienes habían vivido dos siglos y medio aunque sin llegar á compenetrarse. De terrible trascendencia para la monarquía visigoda fué esta separación de razas, porque ella, junto con las ambiciones de los nobles nacidas de la forma electiva de la corona, unido todo á las rivalidades y deseos de venganza por parte de las familias destronadas, determinaron la ruina del impe-

(1) Curso de Hist. de la civiliz. europea—apud Lafuente—Hist. de Esp. tom. II pág. 105.

rio gótico; gigante que, partiendo del Septentrión, detenido un momento para continuar luego su arrolladora marcha, vino á disolverse y morir con sus glorias y defectos en la fértil y encantadora Bética, la tierra de sus ensueños, cuando habitaban las heladas y estériles regiones árticas, escasas y pobres hasta en pastos para sus ganados.

II

En la série de siglos que vamos recorriendo no hemos visto todavía formada la nacionalidad española. Células incoherentes al principio, agrupadas después, más que por la fuerza natural de cohesión, por la mano dura y pesada de sus dominadores no ha llegado nuestro pueblo, en la época á que nos referimos, á constituir un verdadero cuerpo social con alma propia y vida independiente. Subyugado por gentes extrañas que unas veces se llaman cartagineses y otras se apellidan romanos, no ha sido más que un miembro de otro organismo, sin tener personalidad social propia. Rotos más tarde los vínculos que le unían al en otro tiempo poderoso Imperio de Occidente, fué incapaz de resistir á las hordas bárbaras, con las que jamás pudo identificarse, ni atraer por completo hácia sí, continuando como súbdito de una monarquía establecida en suelo español, pero que ni aún después de Recaredo pudo llamarse más que visigoda. Necesaria fué otra conmoción social y al filo de los alfanques africanos desaparece la valla que separa á los dos pueblos hasta entonces divididos, pero que ahora se unen é identifican en ideas, sentimientos y aspiraciones, llegando á engendrar el alma del nuevo pueblo que ya no se llama ni godo ni latino, sinó propiamente español. ¡Misteriosos designios de Quien rige la marcha progresiva de la Humanidad, que, extra- yendo con su infinita sabiduría nuevos materiales de los escom-

bros hacinados por la barbarie y ferocidad humanas, levanta un nuevo edificio social más sólido y magestuoso! Dos fueron las bases sobre las que se fundó el edificio de la sociedad española: el sentimiento de independencia heredado de los antiguos celtas y tan vivo en la raza germánica, pero subordinado al sentimiento religioso, porque, como ha dicho uno de nuestros grandes oradores, (1) «en España, como en toda Europa, la Religión, la Iglesia Católica fué la que ha constituido la nación, sirviéndose de sillares de Roma, de argamasa germánica, de maderas indígenas y poniendo por cimientos el ara de sus altares.» Bien podemos por consiguiente afirmar que el ideal de la nación española, desde su existencia como tal nación, como pueblo independiente, ha sido el ideal religioso, el ideal católico. Veámoslo. Deshecho en los campos de Jerez el ejército de D. Rodrigo, vencidos y muertos la mayor parte de sus soldados por los impetuosos hijos del desierto, los pocos que lograron salvarse de la común catástrofe y no quisieron sufrir el yugo de la dominación agarena, fueron replegándose hácia el Norte, buscando un refugio en las grietas de las montañas, habitación de los indomables cántabros y astures que ignoraban lo que era estar sometidos á la autoridad de un extraño. En las quebraduras de los riscos y en las concavidades de los peñascos que forman las cordilleras pirenaica y cantabro-astúrica, se escondió aquel pueblo en formación, cuyo espíritu, de gigantescas, aunque latentes energías, había de dar pruebas evidéntísimas de virilidad. Amenazado de muerte desde su cuna, necesitó reconcentrar todas sus fuerzas para resistir á los enemigos que atentaban á la independencia nacional y con ella á la fé, nervio de su constitución; y así como en los organismos fisiológicos el excesivo desarrollo de un órgano ó de un sistema se hace á expensas de los otros que permanecen atrofiados, de la misma suerte en los organismos sociales no puede desplegarse la misma actividad en todas las esferas de la vida, cuando se dirigen á un punto determinado las fuerzas de la nación. Por eso la psicología del pueblo español en los primeros siglos de la Reconquista no puede estudiarse sinó en los campos de batalla, entre el rudo chocar de los combatientes y el áspero crujido de las armas, porque allí convergen todas las energías nacionales. Ahora bien; el alma de aquel movimiento

(1) Mella.—Discursos.

iniciado casi á la vez en Asturias, en San Juan de la Peña y en la Marca hispánica, la fuerza secreta que daba alientos de héroe á los que sin contar el número de sus enemigos se lanzaron á la lucha, fué la idea religiosa, especie de fuego sagrado, cuya llama ardía en el pecho de aquellos valientes que se llaman Pelayo y García Jiménez ó Iñigo Arista. Dominados por aquella idea atribuyen sus triunfos á la intervención sobrenatural de Dios ó de los Santos que vienen en su ayuda. En Covadonga es la Virgen, que desencadena la tempestad y desata los torrentes de las montañas, desgajando los peñascos de la sierra para hundir y aplastar en el fango de los valles á los enemigos de su pueblo; en Aragón y en Navarra es la cruz roja, que, aparecida sobre el árbol, alienta al afortunado caudillo de aquellos nobles reunidos para dar sepultura al ermitaño Juan de Atarés, comprometiéndose á luchar contra los enemigos de la religión y fundando el pequeño reino de *Sobrarbe*, cuyo monarca tiene por palacio, la cueva del Pano á imitación de Pelayo que esconde su trono en la gruta de Covadonga; en Clavijo es el Apóstol Santiago, cabalgando sobre blanco corcel y produciendo espantosa mortandad en las filas sarracenas; en las Navas, un ángel en figura de humilde pastor, que por ignorado sendero conduce al ejército cristiano, que se hallaba en inminente peligro, á las cumbres del monte, en cuyas faldas han levantado sus tiendas los soldados de la Media Luna y en todos los combates ven el auxilio del cielo, manteniendo de este modo vivo el espíritu religioso, aquel espíritu que juntaba en los campos de batalla el manto real con los capisayos episcopales, el cetro con el báculo; aquel espíritu que movía á los reyes, apenas conquistado un palmo de terreno, á consagrarle á Dios, levantando en su honor un templo ó reedificando los destruidos; aquel espíritu que salía á borbotones del pecho de nuestros guerreros, cuando después de la victoria entonaban, rodilla en tierra, el conmovedor himno del *Te Deum*, dando gracias al Dios que habían recibido sacramentalmente antes de entrar en batalla; aquel espíritu del cual son expresión genuina las gloriosas órdenes religioso-militares; aquel espíritu, en fin, que cristalizó para perpétua memoria en los muros de la ciudad, construida frente á Granada por la más grande de las Reinas, que, interpretando fielmente los sentimientos de su pueblo, no encontró nombre más adecuado con que bautizarla, que el simbólico nombre de *Santa Fé*.

Inútil me parece insistir sobre este punto, cuando no hay quien niegue los honores de Cruzada á la guerra de la Reconquista española, ni se encuentra quien ponga en duda que el móvil de aquella lucha prolongada por espacio de ocho siglos, fué el sentimiento religioso. Únicamente así se explica su larga duración; porque, señores, quizá sea debido á mi desconocimiento del corazón humano y de la psicología de las muchedumbres, pero yo no acierto á comprender un esfuerzo colectivo tan tenaz y perseverante como el del pueblo español en los ochocientos años de guerra con el árabe, sin concebir móviles levantados y con profundas raíces en el alma de las multitudes. Yo creo que á épicas empresas corresponden grandiosos ideales y ninguno tan fuerte, tan fecundo, de virtualidad tan asombrosa (la Historia me es testigo) como el ideal religioso cuando profundiza y encarna en lo más hondo de un pueblo. Si grande fué la influencia de la idea religiosa en el terreno de las armas, no es menor la gloria que cabe á la Iglesia por su participación en la obra de la reorganización social española. Levantada la nueva sociedad sobre la base de las tradiciones góticas, la influencia política del Clero en el segundo período de la dominación visigoda se prolongó durante toda la Edad Media. Y no podía menos de ser así. La fuerza de la tradición, el sentimiento religioso tan vivo en la España de la Reconquista, del cual sentimiento era personificación el Clero; las riquezas que llegó á poseer por donaciones de los reyes y particulares y más que todo la instrucción y cultura de los eclesiásticos, superior á la de las restantes clases sociales, eran motivos poderosísimos del inmenso poder social que alcanzaron los ministros de la Iglesia, usando de él en beneficio de la misma sociedad. Si la nobleza era el brazo, no siempre dócil de la Monarquía, el Clero desempeñaba las funciones de cerebro, ilustrando á los reyes con sus consejos y robusteciendo el principio de autoridad, valiéndose para ello, como se vé por los Concilios Compostelanos y Palentino (1120, 1124 y 1129.) de las censuras eclesiásticas, arma espiritual de grandísima eficacia é indispensable en aquella edad de hierro. Restablecidas por Alfonso II, el Casto, las antiguas constituciones góticas, se celebraron Concilios en Oviedo, León y Coyanza, verdaderas asambleas mixtas donde se sancionaban leyes civiles y cánones eclesiásticos á imitación de los antiguos Concilios Toledanos, ejerciendo los Obispos en aquellas reuniones la misma influen-

cia que habían ejercido en estos. No se sabe á punto fijo hasta cuando conservaron dichas asambleas este carácter original; la mayoría de los autores al dar cuenta de algunas celebradas en los siglos XI y XII, emplean indistintamente el nombre de Concilios y de Cortes para no incurrir en equivocación. Pero cualquiera que sea la fecha en que se establecieron las Cortes como institución puramente civil, celebradas sin asistencia de los Obispos, la intervención de estos en los negocios públicos continuó siendo tan activa como antes, tomando parte con frecuencia en las revueltas de los nobles, según consta por los reinados de Ramiro, el Monje, de Aragón, Alfonso, el Sabio de Castilla, Enrique III, el Doliente y por las guerras de Enrique IV con sus hermanos el infante D. Alfonso y la princesa Isabel. Para que nuestro juicio sobre los beneficios sociales, que produjo la influencia política de la Iglesia en aquella época no se crea apasionado, citaré el testimonio de un historiador, cuya autoridad es excepcional, (1) «La intervención del Clero, dice, en el gobierno fué juzgada de muy distinto modo por los autores contemporáneos. No es dudoso que el Clero abusara alguna vez de su preponderancia sometiendo á su tutela el poder civil; pero aún así la suma de bienes excede á la de los males que hizo al país. Siempre hay ventaja conocida en que los hombres sean gobernados por una clase inteligente, y no por la fuerza bruta, la cual no reconoce ningún principio de justicia y rara vez se contiene por respeto á la moral pública y privada.»

Otro de los elementos que con la Monarquía, el Clero y la nobleza constituía la nacionalidad española era el pueblo, compuesto de hombres libres y vasallos, llamados solariegos, porque formaban parte del suelo que cultivaban; vasallos que pasaron en gran número del dominio del rey y de los ricos hombres á los lugares de abadengo, sometándose el suave señorío eclesiástico por huir de la rigurosa servidumbre de los nobles. Era entonces la Iglesia, como lo ha sido siempre, lugar de asilo para los débiles y á la protección de su autoridad paternal se acogieron los infelices siervos de la gleba, hasta que á la sombra de los concejos se formó el estado llano, nuevo poder político, del que se valieron más de

(1) Reyes cristianos desde Alonso VI hasta Alfonso XI, por D. Manuel Colmeiro en la Hist. de la Real Acad., pág. 260.

una vez los monarcas, para sujetar á la nobleza levantisca y tumultuaria. No fueron estos únicamente los beneficios prestados por la teocracia de los siglos medioevales. El historiador de quien se ha hecho mención arriba, estampa á las pocas páginas (1) las siguientes declaraciones francas y sinceras que me place transcribir, siquiera sea por su palpitante actualidad: «los austeros monjes de los primeros tiempos de la Reconquista, inspiraban al pueblo cristiano hábitos de obediencia con el espectáculo ejemplar de sumisión á su regla y disciplina, al paso que infundían amor al trabajo. La fundación de un monasterio, regularmente en un lugar agreste y solitario, estimulaba á la comunidad á emprender obras de desmonte y preparación del terreno para sembrarlo ó plantarlo, que era un modo práctico de enseñar la agricultura. Es justo pagar este tributo y volver por los fueros de la verdad, ahora que la pasión política suele condenar por ociosa la vida contemplativa.» Pero donde alcanzó la Iglesia mayores triunfos y glorias más legítimas fué en el terreno científico. Hasta la fundación de la Universidad de Palencia por Alfonso VIII (1209) incorporada por San Fernando á la de Salamanca, las Catedrales y Monasterios son los únicos Centros del saber; á su sombra se refugiaron las ciencias huyendo de las revueltas que agitaban toda la Península, convertida en inmenso campo de batalla y gracias á los claustros se impidió la solución de continuidad en la historia del saber humano. Las ciencias que principalmente se cultivaron fueron las eclesiásticas; á ello les movía el carácter de la época, las aficiones de los que se dedicaban á su estudio y el calor de la controversia con los partidarios del Islam. Declarada por algunos califas la persecución contra los muzárabes y como protesta contra la invasión de las letras y ciencias arábigas, aparecieron las obras de San Eulogio, de Alvaro, Samson y el abad Speraindeo, escritas en defensa de la religión y para fortalecer á los cristianos en la fé. Al Clero pertenecían también los que dieron nuevo impulso al arte de escribir la Historia, sustituyendo los antiguos cronicones secos, descarnados y faltos de toda gala de estilo con obras como la Historia general de España, escrita por el Arzobispo D. Rodrigo Jiménez y el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, donde si se echa de ver la falta de espíritu crítico no escasearon las bellezas literarias, espe-

(1) Óbra cit. de la Real Acad. de la Hist., pág 298.

cialmente en el primero. Y ya que citamos los nombres de algunos cultivadores de las ciencias, sería marcada injusticia no hacer mención del mallorquín Raimundo Lulio, el Doctor Iluminado y del fecundísimo Alfonso de Madrigal, gloria del siglo XIII el primero y lumbrera el segundo de la décima quinta centuria.

Siempre se ha creído que la literatura de un pueblo es reflejo del carácter del mismo y esta observación tiene perfecto cumplimiento en la España de la Edad media. Las aficiones guerreras que con el sentimiento religioso constituían el fondo del carácter nacional, tienen fiel expresión en las producciones poéticas de los referidos siglos. El poema del Cid y las obras de Gonzalo de Berceo, primeros vagidos de la musa castellana revelan el espíritu de la época en que se escribieron. Ensalza el primero al héroe, modelo de caballeridad, de arrojo y de valor, que, arma al brazo, triunfa de sus enemigos y les conquista ciudades, para entregarlas á su rey, al mismo que poco antes le había desterrado de su reino. Celebra el segundo, el cantor de la devoción y la virtud, como alguno ha llamado á Gonzalo de Berceo, los milagros y virtudes de los Santos, y sus obras están saturadas del sabor místico y religioso que se respira en las célebres Cántigas, compuestas por el Rey Sabio en loor de la Virgen; y aunque más tarde, en el reinado de D. Juan II, conviértese la poesía en frívola y cortesana, no por eso enmudece la musa religiosa, pues con las eróticas estrofas de las Serranillas, debidas al Marqués de Santillana, se oyen los melancólicos acentos de las coplas en que el celebrado Jorge Manrique describe la vanidad de las cosas humanas.

Como si los reyes de la Reconquista quisieran emular las glorias de los monarcas visigodos, aspiraron al título de legisladores. Por las circunstancias de los tiempos era imposible la unidad legislativa, rigiéndose cada ciudad, villa ó pueblo por los fueros municipales que á su conquista les daban los reyes, distinguiéndose el conde D. Sancho de Castilla, apellidado por esto, Sancho el de los buenos fueros.

A medida que avanzó la Reconquista fueron multiplicándose las cartas forales hasta que nuestros soberanos concibieron la idea de uniformar la legislación. Al mismo tiempo lo intentaron el rey D. Jaime I en Aragón y San Fernando en Castilla, sorprendiendo á éste último la muerte, antes de concluir su célebre Setenario. Movido del mismo deseo y con alientos para realizar la magna



empresa que meditaba, su hijo Alfonso X publicó el Espéculo «que quiere tanto decir como espejo de todos los derechos», el cual sirviera de norma, mientras terminaba el Código monumental de las Partidas, que, por falta de sentido práctico en su autor, no empezó á regir hasta el reinado de su biznieto Alfonso XI, á quien se debe el Ordenamiento de Alca'á. Aunque atribuyamos toda la gloria que lleva consigo la publicación de una obra como las Siete Partidas al hijo de San Fernando; aunque neguemos el concurso de otros elementos á la formación de libro tan monumental, contra la opinión de autorizados publicistas, que comparten este honor entre el Rey Sabio y los colaboradores que según ellos tuvo en esta empresa, entre otros el Arcediano de Zamora; no necesitamos apelar á la intervención de los ministros de la Iglesia, para convencernos de la influencia que sus doctrinas ejercieron en las ideas jurídicas contenidas en el Código alfonsino. Las fuentes en que se inspiró, que según confesión del mismo autor, fueron los Santos Padres y las Decretales, en la forma en que se hallaban en el siglo XIII; las doctrinas que defiende como el origen divino de la autoridad, deja ver á las claras la parte que la Filosofía y Teología cristianas tuvieron en la formación del Derecho de aquella época. Consuela en gran manera recorrer las disposiciones de los antiguos Ordenamientos, donde se ve marcada la huella religiosa. Baste recordar el Ordenamiento de D. Juan I en Briviesca (1387) donde obliga á los cristianos á acompañar al Santísimo Sacramento en la calle y establece el descanso dominical prohibiendo las labores y tiendas abiertas en los días del Señor, para ver cual era el espíritu que informaba la legislación de aquellos tiempos; espíritu profundamente religioso y progresivo; pues que muchas de sus disposiciones se consideran hoy como verdaderos adelantos en legislación social. Y para acabar de comprender el espíritu de la España medioeval, basta fijarse en los grandiosos monumentos de los siglos XII y XIII, en las portentosas creaciones artísticas producidas por el genio de la inspiración cristiana. Ahí están las Catedrales de León, Burgos y Toledo, Historias de eterna duración donde, mejor que en libro alguno, puede estudiarse el carácter de la raza, que gastaba su vitalidad en erigir templos á Dios y en reconquistar palmo á palmo el suelo de la patria. En los apuntados arcos de las construcciones mal llamadas góticas, se adivina el espíritu de aquellos hombres, que habían apartado

sus ojos de la tierra, para fijarlos en el cielo; sus columnas esbeltas y ligeras unidas en apretado haz, simbolizan la unión de aquellos corazones, que vivían de las mismas esperanzas y en los rasgados ventanales con sus vidrieras de colores, se refleja el alma de aquellas generaciones que, guiadas por luz esplendente y sobrenatural, aunque templada por el velo tupido de la fe, estaban abiertas para todo lo que fuera grande y levantado

Hemos estudiado la vida del pueblo español durante la Edad Media y por el ligerísimo recorrido histórico que acabamos de hacer, vemos que uno mismo es el principio anímico que se revela en las diversas manifestaciones de la actividad nacional. De ese principio ha recibido el valor la espada de nuestros guerreros; él ha guiado la inteligencia de nuestros sabios; en él están basadas las leyes de nuestros Códigos; él prestó su inspiración al genio de nuestros artistas y poetas y contribuyó á formar el carácter romántico y caballeresco de nuestros antepasados, carácter que se manifiesta en los célebres *l'asos de armas*, donde hacían alarde de valor por defender la honestidad y hermosura de la dama de sus pensamientos. Ese principio robusto, fecundo, de vitalidad tan varia y asombrosa que alienta al héroe, conquistador de ciudades y al artífice que construye templos, al legislador, al sabio y al poeta, es el sentimiento religioso, alma de la nación española; centro del cual partieron las vigorosas energías reveladas por nuestro pueblo en los siglos que median entre la invasión del árabe y el advenimiento de los Reyes Católicos al trono español.

III

Si la razón y la experiencia no condenaran de común acuerdo la doctrina de la evolución, aplicada sin restricciones á los organismos sociales; aunque la escuela providencialista no tuviera en su favor el apoyo de la verdadera filosofía, el testimonio de la Historia sería razón suficiente para rechazar el determinismo evolucionista y admitir la intervención de otros factores, que los señalados por Spencer, en la marcha de las sociedades. Revoluciones profundas; cambios radicales en la vida de los pueblos, sin causas visibles y aparentes que los determinen; épocas de repentina grandeza y apogeo después de períodos de profunda decadencia; transformaciones sociales sin precedentes que las preparen, hechos son estos que fuerzan á reconocer en la marcha progresiva de la Humanidad, otros agentes distintos de la evolución con sus leyes fatales y necesarias. Y es, señores, que Dios se complace en echar por tierra los cálculos y previsiones humanas, para patentizar en algunas épocas de la Historia su acción providencial en el desarrollo de los acontecimientos. Esto sucede con la exaltación al trono español de Isabel y Fernando, en los cuales se unen las dos monarquías más poderosas de la España cristiana: Aragón y Castilla. El monarca más enérgico y viril sucede providencialmente al que había sido débil como rey é impotente como hombre; la más grande de las reinas viene á borrar con su conducta ejemplar é intachable las manchas, con que afeó el trono su antecesora, marcada por su propio marido con el estigma del oprobio. Encontraron los Reyes Católicos una España decadente y agónica y ellos la engrandecieron; halláronla envuelta en el sudario de la muerte y la vistieron con el manto de la grandeza y de la gloria. Robusteciendo el poder real, sujetaron á la turbulenta nobleza, que había llevado su audacia, hasta el extremo de arrastrar por el polvo de los campos de Avila la efigie del soberano, que les había colmado de mercedes; prohíben

á los nobles levantar nuevos castillos y les obligan á derribar muchos de los antiguos, convertidos en cuevas de ladrones; restablecen la seguridad de los caminos, infestados de bandoleros y el imperio de la justicia con las célebres *Ordenanzas de Montalvo*, compilación de las leyes posteriores al Ordenamiento de Alcalá, (1) y aplicando su actividad incansable á todos los órdenes de la vida nacional realizan una labor de regeneración que contrasta con la decadencia á que había llegado España en el reinado del cuarto de los Enríques; labor imposible según los juicios de la prudencia humana, pero fácil y hacedera dentro del plan de la divina Providencia. Reorganizada la administración, afianzada la paz interior, sujetos los nobles é identificados en pensamientos y deseos los monarcas y el pueblo, se decidieron aquéllos á terminar la obra de la Reconquista, destruyendo el reino granadino, últimos restos de la dominación sarracena. Una tras otra fueron cayendo en su poder las ciudades que componían aquel reino. Hoy es Loja que abre sus puertas á los soldados de la Cruz y mañana es Málaga que con Baza, Almería y Guadix se rinden al poder de las armas cristianas. Solo queda Granada y en su hermosa vega asienta los reales el ejército español, para librar el último combate de aquella lucha que termina con el triunfo de la Cruz, enarbolada por Pelayo en Covadonga, victoriosa en Calatañazor, Las Navas y el Salado y que definitivamente se ostenta triunfante en la torre de la Vela. Dos fueron, según hemos visto, los móviles que alentaron á los españoles en la guerra con el árabe: el sentimiento de independencia y la idea religiosa, alma de aquella lucha, centro de vida de la España medioeval y genio inspirador de la empresa coronada con el descubrimiento de un Mundo hasta entonces desconocido, destinado por Dios á ser premio de los desvelos de un sabio, de la inspiración de una reina y de la constancia de un pueblo. Es innegable la influencia decisiva que el sentimiento religioso ejerció en los planes de Colón y en el ánimo de su protectora Isabel. Básteme consignar que, según ha dicho el inmortal León XIII (2) «consta que la principal idea y la concepción directiva del marreante genovés, fué abrir un camino al Evangelio á través de

(1) Morató—Hist. de los Códig., pág. 213.

(2) Encíclica con motivo del IV centenario del descub. de América.

nuevas tierras y de mares desconocidos» y que por parte de la soberana de Castilla «al emprender el descubrimiento de América, se había tenido en mira ganar a' mas para el Cielo y no esclavos para la tierra»; (1) por ésto ha dicho alguno con sobrado fundamento que «en el frontispicio de la Historia había de escribirse que debemos el Nuevo Mundo á la fé de Colón, á la esperanza de Isabel y á la caridad de Marchena». Este mismo sentimiento inspiró á los monarcas castellanos algunas medidas de gobierno, como el establecimiento de la Inquisición y la expulsión de los judíos, de las cuales medidas me ocuparé más adelante y sobre todo las expediciones al Africa, ideal de la reina Isabel, realizadas por un hombre extraordinario, dotado de preclaro talento político, organizador de ejércitos, fundador de Universidades y de iniciativas tan altamente meritorias y laudables como la impresión de la Políglota Complutense. Era este hombre el Cardenal Jiménez de Cisneros, humilde hijo de San Francisco y Primado de las Españas; de condición oscura y superior á todos los nobles; viva encarnación del espíritu de su siglo y fiel intérprete de las aspiraciones del reino, cuya regencia le había sido encomendada. No cabe, pues, la menor duda que el ideal religioso, unido á otros, que luego veremos, continúa siendo el principio vital de aquel organismo, que en poco tiempo adquirió proporciones de gigante. Libre de enemigos el suelo de la patria, engrandecida con la posesión de un mundo nuevo; despiertas las aficiones belicosas, avivadas por el éxito feliz de la Reconquista, trocáronse por evolución natural los antiguos hábitos de independencia en deseos de dominación é imperialismo, de la misma suerte que los individuos vigorosos y fuertes aspiran á sujetar y mandar sobre los débiles y enfermos. He aquí, señores, los tres agentes que explican la multitud de guerras en que estuvo empeñada nuestra patria durante parte del reinado de los Reyes Católicos y en los dos siglos de dominación de la Casa de Austria: el imperialismo de los monarcas que con el tiempo se extendió á los súbditos; el amor de los pueblos á su libertad política, restos de los antiguos hábitos de independencia, personificada aquella libertad en los fueros y privilegios, en las instituciones de los Concejos y de las Cortes, abolidas de hecho por el

(1) Cláusula del testamento de Isabel la Católica.

absolutismo de los reyes austriacos y el sentimiento religioso hondamente arraigado en el alma de la sociedad española. El primero de estos tres agentes, las aficiones imperialistas produjeron la anexión de Navarra y las guerras de Italia con sus famosas jornadas de Cerignola y Garellano, donde Lafayette, Bayardo y el Duque de Nemours son eclipsados por García de Paredes, Pedro Navarro y el inmortal Gonzalo de Córdoba, único que ha merecido de la Historia el sobrenombre de Gran Capitán. Continuación de estas guerras y obedeciendo á móviles idénticos fueron las sostenidas más tarde por Francisco I y el Emperador Carlos V, los dos rivales formidables que se disputaban la hegemonía de Europa, en las cuales guerras alcanzaron nuestras tropas nuevos lauros en Pavía, donde «todo se perdió para los franceses, menos el honor y la vida» que pudo salvar su temerario soberano, infiel observador de los pactos. Y como si la rivalidad de ambos Príncipes se hubiera trasmitido á sus sucesores, continuaron éstos las ruinosas luchas comenzadas por aquéllos. San Quintín y Gravelinas en el reinado de Felipe II; la rendición de Breda y el desastre de Rocroy en el de su nieto Felipe IV, y la invasión del Franco Condado y Cataluña por los franceses en tiempo del rey Hechizado, son vivos testimonios de los deseos de dominación, que agitaban á los reyes de las dos naciones vecinas, sacrificando al logro de sus aspiraciones la sangre de sus vasallos y los tesoros de la Hacienda pública, sin otra recompensa que la satisfacción de algunos triunfos, equivalentes á terribles desastres, pues que agotaban la vitalidad de ambos pueblos, y sin más resultado práctico, que la anexión de un pedazo de territorio y el derroche de valor por parte de aquellos generales que se llaman Manuel Filiberto, Coligni y Montmorency, duque de Guisa, marqués de Spínola, Turena y Condé, verdaderos genios en el arte militar.

Efecto del amor de los pueblos á su libertad política y como protesta contra el poder absoluto de los reyes, estalló el levantamiento de los Comuneros en Castilla, revuelta de significación puramente política, á diferencia de las Germanías de Valencia que tomaron carácter social, ahogadas una y otra en un mar de sangre por los ejércitos de Carlos V. Iguales procedimientos hubo de emplear su hijo Felipe II para calmar las turbaciones de Aragón, producidas con motivo del proceso de Antonio Pérez

y en defensa de la institución secular de El Justicia, al cual estaba sometido el mismo soberano. No escarmentaron por esto los pueblos y el ejemplo de Aragón y Castilla fué imitado por Cataluña, sublevada en tiempo de Felipe IV por el poco respeto, que mostró su favorito, el Conde-Duque de Olivares, á los fueros y privilegios del Principado; lo cual se explica, porque así como en los organismos fisiológicos con dificultad se modifica el temperamento y la constitución orgánica primitiva, así también el cambio en el carácter y modo de ser de los organismos sociales no puede verificarse sin revoluciones y trastornos en la vida de los mismos.

Triunfó la política absorbente y centralizadora de los reyes y á partir de esta época la vida nacional se acomoda y refleja las aficiones del monarca que la rige ó del favorito que la gobierna. Por eso el espíritu de dominación tan marcado, como hemos visto, en los soberanos españoles y tan en armonía con el carácter emprendedor y aventurero de nuestra raza, se infiltró en la sangre de nuestro pueblo y amalgamado con el espíritu religioso produjo la série interminable de conquistadores que con Pizarro y Cortés á la cabeza, renovaron en el Continente descubierto por Colón las atrevidas hazañas de los tiempos heroicos de Grecia.

No era el afán de conquistar el único que guiaba á nuestros soldados; impulsibales también el deseo de extender la civilización cristiana; y por eso junto al guerrero que somete el territorio va el sacerdote que gana los corazones, al lado de la espada que destruye y domina por la fuerza aparece la cruz que civiliza y subyuga por la fé y la caridad. *Fides et patria* (1) la fé y la patria, tales han sido los dos sentimientos que movieron á nuestros antepasados á emprender la conquista de tan vastos territorios; sentimientos que se revelan en las leyes de Indias, donde, para gloria nuestra, se posponen los intereses materiales—objeto principal en los sistemas de colonización de las naciones modernas—á fines, que no serán tan productivos como aquéllos, pero

(1) Tal es la inscripción del monumento levantado en honor de Urdaneta y Legazpi, el misionero y el soldado, el conquistador y el Apóstol del Archipiélago Magallánico; donde aparecen ostentando el uno la cruz y el otro la bandera española.

que tienen más de glorioso y meritorio, cuales son la civilización de los nuevos súbditos, mediante la conversión de los mismos á la luz del Evangelio. El espíritu religioso movió también las guerras contra los protestantes, vencidos por el Duque de Alba en Mulberg, condenados en el Concilio de Trento y á quienes dió nueva vida de traición de Mauricio de Sajonia. Paladín de los ideales católicos fué entonces nuestro pueblo, cuyo rey, *el Caballero de la Fé*, prefería perder sus Estados á reinar sobre herejes. Las costosísimas guerras de Flandes, abiertamente sostenidas y fomentadas por la reina de Inglaterra, terminaron con el reconocimiento de la independencia de Holanda, á pesar de la rendición de Ostende en el reinado de Felipe III. Apenas cicatrizadas las heridas que guerras tan continuas causaron en el organismo nacional, el monarca últimamente nombrado tomó parte en otra, también de religión, denominada de los treinta años; ejemplo que imitó su hijo y sucesor en el trono, poniéndose á favor de Fernando II contra las naciones protestantes y obteniendo las dos victorias de Fleurus y Nordlinga, últimos laureles que sombrearon las frentes de los invencibles tercios españoles. No fué tan duradera la supremacía de nuestra Marina, victoriosa en Lepanto y que empezó á decaer á la destrucción de la Armada Invencible, equipada por Felipe II contra su rival, Isabel de Inglaterra, al poco tiempo de realizar la unión ibérica con la anexión de Portugal á la corona de España.

Musae silent inter arma, dice un aforismo; pero afortunadamente no sucedió así en nuestra patria: con la época más gloriosa para nuestras armas, coincide el Siglo de Oro de las ciencias y letras españolas. Como si el continuo guerrear que tan brillante tenía el acero de las espadas, aguzase también el filo de las inteligencias, no hubo rama del saber en la que el pensamiento ibérico no diese pruebas de su vigorosa vitalidad. No me ocuparé de los que sobresalieron en el ameno campo de la literatura considerado como floreciente y libre de toda opresión aún por aquéllos que tanto han declamado y declaman contra la esclavitud del pensamiento ejercida por el tribunal de la Fé, sinó que limitandome á la Teología, á la Filosofía y al Derecho, blanco según dicen, de las iras de la Inquisición, demostraré á la ligera la falsedad de la leyenda sobre rigores inquisitoriales en materias científicas, leyenda forjada, más que por la imparcialidad histó-

rica, por el espíritu siempre apasionado de escuela y de partido. El Concilio de Trento «tan español como ecuménico», según frase feliz del Sr. Menéndez Pelayo, donde hicieron ostentación y gala de su profundo saber teológico los españoles Láinez, Salmerón y Soto, Francisco Torres, Cano y tantos otros, cuyos pareceres eran universalmente acatados, es una prueba evidente de la opresión en que yacía la ciencia de las cosas divinas en aquel siglo en que todo español era teólogo. Y como la Teología escolástica exige como base indispensable una concienzuda preparación filosófica, por el florecimiento de aquella podemos juzgar del estado en que se hallaba la Filosofía enriquecida con obras como la *Metafísica* de Suárez y las de otros muchos, adictos unos al tomismo, defensores otros de las doctrinas escotistas, discípulos no pocos de las distintas escuelas (lulista, vivista, peripatéticos clásicos; eclécticos, etc.) que evidencian la inmensa especulación filosófica de España en aquella época. No es menos abundante el campo del Derecho, en el cual podemos gloriarnos con obras como la *De justitia et jure* de los dominicos Soto y Bañez y la *De legibus* del jesuita Suárez y dejando esta materia magistralmente tratada y puesta fuera de duda por esclarecidos escritores, (1) beneméritos de la Religión y de las letras patrias, terminaré con la observación siguiente. En la lucha entre dos factores, potentes ambos y abiertamente contrarios, el resultado es la destrucción de uno de los dos si son desiguales ó el aniquilamiento de ambos cuando no hay tal desigualdad. Dos fuerzas iguales que actúan sobre un cuerpo en dirección contraria se destruyen. La resultante de dos fuerzas desiguales obrando sobre un cuerpo en dirección contraria también, será la destrucción de la fuerza menor, pérdida en la mayor, equivalente esta pérdida á la fuerza menor destruida y movimiento del cuerpo en dirección de la fuerza vencedora. Estas leyes por las que se rige el mundo de los cuerpos, tienen también aplicación en la Dinámica de los espíritus; de ahí que yo no acierte á explicarme el fenómeno de la coexistencia de dos agentes actuando sobre un ser en sentido opuesto sin destruirse ninguno de los dos. Por una parte la fuerza natural del pensamiento ibérico, que, fecundado por

(1) Vid. Menéndez Pelayo—La ciencia española.

los gérmenes de cultura debidos á los Reyes Católicos, tiende á desplegar las misteriosas energías que atesora y por otra la férrea mano de la Inquisición, aplastando con su peso enorme todo brote intelectual, sin que ni el humo de las hogueras lograra sofocar las espleudorosas manifestaciones de nuestra actividad pensadora, ni ésta pudiera emanciparse de la tiránica opresión, á que, según dicen, la tenía sujeta el tribunal de la Fé. No comprendo cómo podrán conciliar estos dos hechos que se excluyen mutuamente: los pretendidos rigores inquisitoriales con la brillante cultura intelectual de la décima sexta centuria, *el Siglo de Oro de las ciencias y letras españolas*.

¡Ojalá que al nivel del movimiento científico hubiera estado el desarrollo agrícola é industrial! Abrumada la Agricultura por los enormes impuestos que sobre ella pesaban, escasa de brazos por las incesantes guerras y por la no interrumpida emigración al Nuevo Mundo, recibió el golpe de gracia con la expulsión de los moriscos en el reinado de Felipe III; tampoco fué muy permanente el desarrollo que alcanzó la industria á principios de la época que venimos estudiando y como si Dios quisiera mostrar á los pueblos hasta donde puede llegar su decadencia, permitió en sus altos juicios la ruina de la Nación que en el espacio de dos siglos aterró al mundo con su imponente grandeza y le asombró con su espantosa caída, la más rápida, completa y universal que se registra en la Historia. Entre la multitud de causas que prepararon y contribuyeron á la decadencia de España señalan los impíos el sentimiento religioso, habiendo algunos que se detienen con verdadera fruición á demostrar la parte que cupo al Catolicismo en la ruina de nuestra patria; por lo cual creo un deber del historiador cristiano fijarse con especialidad en este punto. No negamos los católicos que el sentimiento religioso movió las guerras que, principiadas por Carlos V contra los protestantes se prolongaron hasta el reinado de Felipe IV, el cual tomó parte, á imitación de su padre, en la guerra de los treinta años; somos los primeros en reconocer que aquel mismo sentimiento inspiró medidas de gobierno, como la expulsión de judíos y moriscos, tal vez poco favorables á los intereses materiales de nuestra nación. Estos son los hechos que á fuer de historiadores imparciales hemos sido los primeros en consignar. Pero la misión del historiador filósofo no se reduce solo

á esto. Para emitir su juicio, para absolver ó condenar en el tribunal de la Historia, es preciso que, pasando de la superficie de los hechos al estudio de sus causas, averigüe la naturaleza de estas, si fueron buenas ó malas, plausibles ó dignas de reprobación. Sería injusto y cruel calificar á uno de asesino por el hecho de haber dado muerte á otro si la causa de quitar la vida á su prójimo fué defender la suya propia. Permitásenos, pues, hacer algo de filosofía de la historia. Dijimos al principio y repetiremos constantemente que todo cuerpo moral necesita para su existencia de un lazo de unión que asocie las voluntades y los corazones de los miembros que le forman; necesita un principio de unidad más vigoroso y fuerte, cuanto más robusto sea el organismo social. Por la ligerísima síntesis histórica que vamos haciendo podemos ver que ese principio de unidad en nuestra patria ha sido la idea religiosa, generadora de nuestra nacionalidad en Covadonga, alma de la Reconquista, razón última de los actos y aliento de las empresas realizadas por los Reyes Católicos, norma constante, guía y norte de la política seguida en muchas ocasiones por los monarcas austriaco-españoles y uno de los elementos constitutivos de nuestro carácter nacional. Sobre la unidad religiosa estaba constituida la sociedad española. Yo me representó aquella unidad como una inmensa abrazadera, apretando unos contra otros los magníficos sillares que, acarreados de Italia y Flandes por la fuerza de nuestras armas, sorprendidos en el fondo de los mares por la audacia de nuestros navegantes ó arrancados á la virgen América por el valor de nuestros aventureros, vinieron á constituir el soberbio edificio social español. Era por tanto cuestión de vida ó muerte para la nación ibérica conservar la unidad de fe si quería evitar la disgregación de sus Estados y la pérdida de sus dominios. Por conservar aquella unidad expulsó á los judíos y desterró á los moriscos. Entonces aparece el protestantismo, principio disolvente, cuya acción mortífera á nadie podía perjudicar en tanto grado como á España, que, movida por el instinto de propia conservación, se lanzó á la lucha provocada por la fuerza de las cosas, por circunstancias que no estaba en su mano cambiar ni modificar. Entre la muerte ignominiosa del cobarde que se rinde al enemigo y la gloria del que sucumbe desangrado en el campo de batalla, eligió nuestra patria el segundo partido; y para los que así

mueren, señores, la Historia no guarda más que bendiciones aplausos y alabanzas.

Un poco de lógica bastaría á sellar los labios de quienes proclaman la voluntad nacional, la opinión pública como la *ultima ratio regum*, como la suprema regla directiva en la gobernación de un Estado y al mismo tiempo no encuentran palabras, ni epítetos con que condenar la expulsión de judíos y moriscos y las guerras religiosas, unánime y constantemente reclamadas por la voluntad y opinión de nuestro pueblo, jamás tan manifiestas como ahora.

IV

Llegamos á la última etapa de la vida de nuestro pueblo. Hemos asistido á las transformaciones por que ha pasado durante las tres épocas en que, dentro del plan que me he propuesto, se divide su historia hasta la dinastía borbónica. Época de formación, de acarreo de elementos para formar el organismo nacional, formación de ese organismo en la guerra de la Reconquista y época de grandeza, de virilidad seguida de vejez prematura, como prematuramente envejece el cuerpo á quien se le imponen trabajos superiores á sus fuerzas. Ardua y espinosa tarea es para el historiador escribir de acontecimientos que por su proximidad é íntimo enlace con la historia de nuestros días son juzgados con falta de imparcialidad y sobra de apasionamiento. Constreñidos por la voz imperiosa del deber procuraremos cumplir nuestra misión atentos siempre á volver por los fueros de la verdad, oscurecida algunas veces, parcial y apasionada nunca.

A la muerte de Carlos II, sombra de rey con figura de hombre, recogió la herencia de éste Felipe V, encumbrado al trono español por la diplomacia de Luis XIV que el despedirse de su nieto pudo decir con satisfacción no exenta de orgullo: «ya no hay Pirineos.» Por nuestra desgracia no fué su posesión tranquila. A disputársela vino el Archiduque Alberto y otra vez se dejaron sentir en nuestra patria los horrores de la guerra, con sus alternativas de triunfos y derrotas, terminando con la victoria de Villaviciosa que afianzó la corona de España en las sienes del primer Borbón. No satisfecho con haber conquistado un trono para sí, aspiró á dejar un reino á cada uno de sus hijos, volviendo nuestros soldados á regar con su sangre las campiñas italianas por satisfacer los deseos del corazón de un padre. ¡Funesta política que pospone los intereses nacionales á las conveniencias de familia! Más pacífico ó menos ambicioso su segundo hijo y sucesor Fernando VI, se apresuró á terminar las guerras comenzadas por su padre y á las que dió fin la paz de Aquisgran. Fecundo en reformas útiles para la nación fué el reinado de este monarca, cuyo ministro, el Marqués de la Ensenada, será siempre recordado con agradecimiento sin que el trascurso de los siglos pueda mandar al olvido el nombre de quien restauró nuestra marina, fomentó el comercio con la apertura de canales y carreteras y emulando las glorias del anterior monarca, al que debemos las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, fundó la Academia de San Fernando y el Colegio de Medicina en Cádiz. A la muerte del melancólico Fernando VI empezó á ser rey de España el que ya lo era de Nápoles y Sicilia, su hermano Carlos III, cuyo reinado merece un estudio especial, porque es como el prólogo de la Historia contemporánea. Son muchos los historiadores, que no encuentran época más gloriosa para España, ni monarca más acabado y perfecto que el tercer hijo de Felipe V; y ciertamente, yo no hallo motivos para aquellos entusiasmos y estas alabanzas. Por mucho que ciegue la pasión no creo que pueda llamarse rey político al que suscribió el infausto Pacto de familia, uniendo nuestra suerte á la de la belicosa Francia y provocando una guerra con la pérfida Albión, que se hizo dueña de las capitales de Cuba y Filipinas. No se reveló más visor al favorecer le independencia de las colonias inglesas en América, sin considerar que con su imprudente conducta

sembraba en aquel hermoso territorio, donde España poseía un imperio, la semilla de la insurrección, cuyos últimos amarguísimos frutos ha reservado la Providencia á la generación presente. Cedan en descargo de medidas tan impolíticas las beneficiosas reformas interiores favorables á la cultura nacional y al desarrollo industrial y mercantil, reformas que tanto entusiasman á los apologistas de este rey, si es que no guardan los aplausos para el más grave de sus errores y el más reprobable de sus actos. Ya comprenderéis, señores, que hablo de la expulsión de los Jesuitas. En la historia de los pueblos poco ó nada significan los hombres y aún las instituciones aisladamente considerados, sinó es cuando representan una idea, personifican un sentimiento ó encarnan una tendencia de la colectividad. Por eso nos contentaríamos con reprobar en nombre de la justicia y del derecho la persecución contra la Compañía de Jesús, si fuera efecto únicamente de la malquerencia, que á dicha Orden profesaba el cuarto monarca de la dinastía borbónica; pero aquella persecución tiene otro carácter que la de un desahogo de las iras mayestáticas del rey. De poco perspicaz y menos avisado merecería calificarse al historiador que atribuyera la expulsión de los hijos de San Ignacio á las causas á que comunmente se atribuye. Antes de que se incoara el proceso de beatificación del V. Palafox, cuando aún no se conocía en España el nombre de Squilache, se trabajaba ya con ardor sectario contra las órdenes religiosas, especialmente contra la Compañía. «Los frailes, decía Grimaldi, (1) no tienen patria desde el instante que profesan y se deben mirar, nó como extranjeros, sinó como enemigos del Estado en que nacieron. Es una milicia que los Papas han hallado el secreto de mantener á costa de los mismos pueblos á quienes hacen la guerra.» Y Tanucci, el amigo á quien Carlos III profesaba cariño especial, el descarado impío que se atrevía á calificar de majadero al mismo Papa, el confidente íntimo é inspirador de la política del rey Carlos, escribía en 1754, cinco años antes de la elevación del monarca napolitano al sólio español: «el hijo de San Ignacio es el ser viviente más contrario á la naturaleza. En

(1) Carta de Grimaldi á Tanucci.—28 Agosto 1764.—Academia de la Historia.

él todo se reduce á fuerza, violencia y sacrificio.» (1) Y en carta al representante de Nápoles en París, le decía: (2) «Es necesario extinguir completamente la Orden de PP. Jesuitas.» No era por consiguiente la expulsión de los hijos de San Ignacio represalia y castigo de los supuestos abusos cometidos por individuos de dicha Orden religiosa; «era una nueva fase de la lucha que por espacio de dos siglos y bajo diferentes aspectos, venían sosteniendo dos principios totalmente opuestos: el principio de autoridad, de esencia en la Iglesia Católica, que fué la bandera de la Compañía de Jesús y el principio de rebelión contra todo lo pasado, proclamado por el Protestantismo, convertido después en filosofía enciclopedista y tomando más tarde la forma de una revolución social, religiosa y política; era la lucha entre la España antigua, representada por los Jesuitas y las nuevas ideas, que unos llaman regalías, otros heterodoxos á los que las profesaban, otros enciclopedistas y nosotros apellidaremos sencillamente revolucionarios. En la lucha de dos ideas antitéticas había de tomarse un partido y Carlos III lo tomó aceptando el programa de sus ministros, que conducía pacíficamente á la revolución y á ella fué con conciencia de lo que hacía, al resolverse á extrañar de los reinos de España á la Compañía de Jesús.» (3) He ahí perfectamente señalada la índole de aquella política artera y maquiavélica seguida por Choiseul en Francia, por Tanucci en Nápoles, en España por los ministros de Carlos III y en Portugal por Carvalho «contra quien claman aún los gritos de las víctimas, cuya sangre cubre con mancha indeleble á aquel tirano feroz, que, después de servirse de los Jesuitas para su encumbramiento, los persiguió con saña, se aprovechó de las confiscaciones para enriquecerse y era partícipe de una compañía, que se dedicaba á la infame trata de negros.» De transcendental importancia para la vida de nuestra patria fué la expulsión de los Jesuitas, nó por lo que en sí es, sinó por lo que representa; representa el triunfo del Protestantismo, contra el que habíamos

(1) Carta de Tanucci á Neffeti. Nápoles 23 Diciembre 1754. (Academia de la Historia.)

(2) Carta de Tanucci á Galliani. 5 de Septiembre de 1761.

(3) Hist. de la Real Acad.—Carlos III, tom. II, páginas 272 y 571.

luchado durante la dinastía austriaca, sobre la idea católica, alma de la sociedad española, principio vital de la Nación que se formó al abrigo de los riscos asturianos y á la sombra del sentimiento religioso; es una desviación y apartamiento del camino secular, seguido por España en su desarrollo progresivo, para entrar por vías nuevas, consideradas como la Tierra de promisión por el conde de Aranda y por cuantos con él deseaban el triunfo de los nuevos ideales. Este cambio de dirección no fué de tan felices resultados como se prometían sus autores. El ministro Florida-blanca, horrorizado por los excesos de los revolucionarios franceses quiso detener aquel formidable movimiento producido por las ideas de que había sido ardiente defensor; pero cayó y fué sustituido por el conde de Aranda, reemplazado al poco tiempo por el tristemente célebre D. Manuel Godoy, llamado Príncipe de la Paz, porque con el tratado de Basilea puso fin á la guerra que sosteníamos con la República francesa. Fruto de la política de este inepto ministro fué la alianza con la nación vecina, alianza que si valió para añadir una nueva página gloriosa á las ya innumerables de nuestra historia, fué á costa del sacrificio de nuestra armada, deshecha en las aguas de Trafalgar. Juntando la ambición á la torpeza firmó Godoy el deshonoroso pacto de Fontainebleau, abriendo las puertas de la Península á los ejércitos de Napoleón, que encontró en el ministro español el auxiliar más eficaz para la realización de sus ambiciosos planes sobre la península ibérica. Ocupada nuestra patria por los franceses, conducidos á Bayona Carlos IV y Fernando VII estalló en Madrid la ira popular lanzando el grito de «guerra,» grito que halló eco en los cuatro ángulos de España y fué el principio de aquella lucha en que se vió humillada la soberbia de las águilas imperiales, que habían paseado en triunfo la Europa y hecho ostentación de su poder ante las pirámides seculares de Egipto. Si de algo valen las enseñanzas de la Historia, si no en vano se la llama «maestra de la vida,» ahora podemos aprender los resultados de las doctrinas enciclopedistas introducidas en España en el reinado de Carlos III. Mientras la plebe, sana y libre de toda influencia importada de fuera, animada por el mismo espíritu de los españoles de la Reconquista, renovaba en Zaragoza y Gerona las heroicidades de Sagunto y de Numancia, mientras el pueblo combatía gallardamente siendo el héroe del Dos de Mayo y de

Bailén; mientras de la clase media é ínfima de la sociedad española salían los guerrilleros, que, hostilizando sin cesar al enemigo, mermaban sus ejércitos; la aristocracia, algunos de aquellos nobles que miraban como cuestión de honor una visita á Ferney para escuchar las impías bufonadas de Voltaire; aquellos nobles que, abandonando la profesión de las armas y sin otras aficiones científicas ni literarias que la filosofía enciclopedista, se habían convertido en adornos de la Corte, donde pasaban su vida ociosa é intrigante, hicieron causa común con los atentadores á la independencia nacional. De entre los filósofos, magnates casi todos, salieron la mayor parte de los afrancesados, y era porque, muerto en ellos el ideal que agitaba á las muchedumbres, carecían de las energías indispensables para empresas que, como la guerra de la independencia española, tiene proporciones de epopeya. *Pro aris et focis* peleaba el pueblo, y la justicia de la causa unida al cariño y apego que sentía hácia tan santos objetos, comunicaban fuerza á su brazo, valor á su pecho y heroísmo á su alma hasta el sacrificio de la vida por defender la santidad de sus templos y la libertad de sus hogares.

Al contrario los afrancesados; rota para ellos el ara de sus altares por la piquete de las ideas impías y revolucionarias en que comulgaban; amortiguada ó extinguida en su alma la idea católica, ni albergaban amores, ni sentían entusiasmos por la independencia de la Patria, cuyo concepto por disposición de la Providencia y por la fuerza de la tradición y de la historia ha marchado en España inseparablemente unido al sentimiento religioso. Efecto también de las doctrinas que nos vinieron de Francia se obró entre nosotros un cambio en el orden político, adoptando el régimen constitucional implantado por las Cortes de Cádiz; y como, según hemos dicho en otra parte, en los organismos sociales estos cambios jamás se verifican sin alguna perturbación, se levantaron defensores del antiguo régimen, viéndose envuelta nuestra patria en los horrores de una guerra civil en la que se identificaron el ideal político con el religioso, como reminiscencias de nuestra antigua constitución psico-social. Aprovechando la división de ánimos en mal hora introducida, mientras los españoles disputaban sobre si había de imperar la monarquía constitucional ó la absoluta á la que parecía inclinarse el rey Fernando VII, nuestras posesiones en el Continente ame-

ricano lanzaron los primeros gritos de independencia, que hubimos de reconocerlas después de su victoria sobre nuestras armas en la batalla de Ayacucho. Unicamente nos quedaron la posesiones insulares que con el archipiélago magallánico constituían los últimos restos de nuestro imperio colonial y cuya triste historia no necesito referir, porque es de todos demasiado conocida. Después de tan repetidos quebrantos todavía pudimos sostener otra guerra con el marroquí, yendo nuestras armas dirigidas por O'Donnell á cubrirse de gloria en el Africa inhospitalaria, como de gloria se cubrió nuestra marina en el combate del Callao. Siglo de agitación política ha sido en nuestra patria la última centuria. Multitud de pronunciamientos militares, de motines y asonadas callejeras han gastado la vitalidad nacional en derribar una situación para levantar sobre el pavés á los representantes de otras tendencias políticas; seis Constituciones, contando el Estatuto Real de Martínez de la Rosa (1812, 34, 37, 45, 68 y 76) han sido proclamadas en nuestras Cortes como ley fundamental del Reino y al fin de tantas luchas, como premio de tan abundante derramamiento de sangre hemos venido á parar á un régimen casi oligárquico, que á veces nos trae á la memoria el feudalismo de la Edad Media con su cortejo de arbitrariedades y desafueros. (1) Más la cuestión política ha perdido mucho del interés que antes despertaba, ante la magnitud de otro problema que se presenta pavoroso y amenazador: el problema social. Proclamada la libertad en el terreno religioso y en la esfera política, la extendieron al mundo económico, haciendo su aparición las doctrinas individualistas, defendidas por el ministro de Carlos III, Campomanes, partidario de las ideas de Turgot y Adam Smith. Resultado del individualismo económico fué la destrucción de los antiguos gremios que con el amortiguamiento de la fé y el demonio de la usura, hidra de cien cabezas, que más se reproduce cuanto más se la persigue, han sido las causas generadoras, según nos enseñó el inmortal León XIII, de lo que se llama *cuestión social*.

Interrumpida la tradición, despierto el deseo de novedades no podía sustraerse á esa corriente nuestra actividad intelectual. El

(1) Vid. Costa.—Oligarquía y caciquismo y el informe de Gil y Robles sobre la Memoria del Sr. Costa.

pensamiento ibérico, que de suyo es ortodoxo, (1) abrió las puertas á todo viento de doctrina y aparecieron defensores de la cabalística filosofía germánica y del grosero positivismo. Como representantes de la ciencia filosófica española (si es que la verdad tiene patria) no podemos pasar en olvido al insigne Balmes y al Carder al González, escolástico de potente y vigoroso entendimiento el primero y restaurador el segundo de la doctrina tomista. El mismo cambio que en todas las esferas de la vida nacional se notó en la literatura y en las bellas artes. Al espiritualismo de nuestros poetas y de los Murillo, Zurbarán y Berruete ha reemplazado el realismo más repugnante y grosero que mancha las producciones del pincel y del buril y desdora los engendros de gran parte de nuestro literatos.

No poco ha contribuído á crear esta atmósfera inmoral y corruptora un factor importantísimo en la vida moderna: la prensa periódica que comenzó á publicarse en el reinado de Carlos II, aunque solo como órgano oficial de los gobiernos, ó con carácter puramente literario. «El periodismo político no nació hasta la libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz y según dice un testigo de toda excepción, fué milicia hasta la muerte de Fernando VII, sacerdocio hasta la Restauración, profesión más tarde, para degenerar hoy en oficio »

Tal es, señores, el estado actual de cosas, creado por la Revolución francesa y por las doctrinas que la produjeron, doctrinas que dejaron sentir sus efectos en la marcha de nuestra sociedad. Vida de agitación y de vértigo, época de lucha entre ideas que se disputan el imperio de las inteligencias é intereses encontrados que chocan los unos con los otros; período de febril actividad en que todos se agitan y se mueven, como ejército de exaltados neuróticos, marchan las naciones envueltas en la densa polvareda de ese inmenso torbellino sin ideal que les guíe, sin rumbo que les dirija y sin luz que les oriente. Apartados de la tradición, roto el vínculo que unía nuestra historia con la de nuestros mayores, desunidos cada vez más los miembros del organismo que llamamos sociedad, ha dejado ésta de ser un todo armónico y compacto para convertirse en confusa y desordenada muchedumbre. El pueblo, que rompe de un modo brusco y vio-

(1) M. Pelayo—La ciencia española.

lento con todo lo tradicional y antiguo, *aun en aquéllo que tiene de aceptable*, es como el viajero que apagase la luz derramada por quien le precedió en el camino de la vida; de él podemos decir parodiando á uno de nuestros vates más esclarecidos (1)

¡Triste *nación* que á conservar no acierta
Viva esa luz, y arrastra desolada
Al través de la vida el alma muerta!

HE DICHO



(1) Núñez de Arce—La selva oscura.



